

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. PEDRO CASARES HONTAÑÓN, diputado por Cantabria, D<sup>a</sup> ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS, D<sup>a</sup> ELVIRA RAMÓN UTRABO, diputados por Granada, D<sup>a</sup> SONIA FERRER TESORO, diputada por Almería, D. IGNACIO LÓPEZ CANO, diputado por Málaga, D<sup>a</sup> RAFAELA CRESPIÓN RUBIO, diputada por Córdoba, D<sup>a</sup> EVA BRAVO BARCO, diputada por Cádiz, D<sup>a</sup> MARÍA LUISA FANECA LÓPEZ, diputada por Huelva, D<sup>a</sup> BEATRIZ MICAELA CARRILLO DE LOS REYES, diputada por Sevilla, D. FELIPE SICILIA ALFÉREZ, diputado por Jaén, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, diputado por Barcelona y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, diputado por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Se puntualiza el alcance de la protección y la acreditación de los requisitos necesarios para la percepción de la prestación extraordinaria para autónomos (ingresos inferiores al 75%) para determinadas actividades que perciben sus ingresos de manera desigual o a lo largo de campañas o periodos temporales superiores al semestral. Se extiende la flexibilización para las actividades agrícolas y las culturales o de espectáculos públicos a las incluidas en el Régimen Especial del Mar. ¿Cuántos autónomos y autónomas se han acogido a esta medida en la Comunidad Autónoma de Andalucía? Desglosado por provincia.

En el Congreso de los Diputados a 28 de julio de 2020.

  
EL DIPUTADO  
PEDRO CASARES HONTAÑÓN

  
LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO


  
EL DIPUTADO  
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS

  
LA DIPUTADA  
ELVIRA RAMÓN UTRABO

  
LA DIPUTADA  
SONIA FERRER TESORO

  
EL DIPUTADO  
IGNACIO LÓPEZ CANO


  
LA DIPUTADA  
RAFAELA CRESPIÓN RUBIO


  
LA DIPUTADA  
EVA BRAVO BARCO

  
LA DIPUTADA  
MARÍA LUISA FANECA LÓPEZ

  
LA DIPUTADA  
BEATRIZ MICAELA CARRILLO

  
EL DIPUTADO  
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

24-95-86-40-62-29-14-37-23-110-120-70/ECONOMÍA-TRABAJO/jpm/